y quedó aprobada
Enseguida dio cuenta de los Padrones catastrales y Guías de alemana girados el Ayuntamiento acordó de cumplimiento dados por prescripciones.
El Ayuntamiento teniendo en cuenta que se encuentra aprobado el apoyo municipal para cubrir el déficit del presupuesto en el actual año económico, acordó nombrar Recaudador de dicho apoyo a Dª Montserrat Lillo Soler puesto que se la concurren las mismas condiciones que reúne dicho, y habiendo presente la Lillo aceptó el cargo con las mismas responsabilidades contraídas por aquel. El Ayuntamiento admitió como vecino a Juan Romero Jimenez natural de Alhendin provincia de Granada, con domicilio en esta, como acredita la cédula de vecindad presentada por el mismo en el día de hoy.

Nombrando Recaudador del Municipal a Montserrat Lillo

Admitiendo como vecino a Juan Romero Jimenez

Y habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores reunidos los que saben de que yo el Secretario certifico — Enmendado — ii — ete — vale —

Joaquín Tapia Ant.º Perez

Jos.º Rodriguez Manuel de Juarez

José Marco Antonio Martín

José Miralles Jose Vives

Montserrat Lillo Santiago Romero

Ante mí